

VII REUNIÓN DEL FORO DE LOS TERRITORIOS SUBNACIONALES DEL CORREDOR BIOCEÁNICO DE CAPRICORNIO

**8, 9 y 10 de octubre de 2025
Jujuy, Argentina**

COMISIÓN TÉCNICA (Academia y Educación) ACTA DE LA REUNIÓN

El día 8 de octubre de 2025, a las 14:05 horas, en la ciudad de Jujuy, Argentina, en el marco de la VII Reunión del Foro de los Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio, se llevó a cabo la reunión de la Comisión Técnica de Academia y Educación. La Comisión fue presidida por la Ingeniera Miriam Serrano – Ministra de Educación del Gobierno de la Provincia de Jujuy, y la Prof. Dra. Bettina Siufi – Secretaria Ejecutiva de UNIRILA -, acompañadas por el Sr. Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de Estado de Mato Grosso do Sul, los investigadores Prof. Dr. Ruberval Franco Maciel (UEMS), la Directora de Relaciones Internacionales Paulina Latorre (UCN), el Lic. Alejandro Safarov (UCSE). Se deja constancia de que la lista de los representantes de las instituciones que integran la UniRila y demás participantes figura en el **Anexo 1** de este documento. En el **Anexo 2** se encuentra la lista de Puntos Focales presentes en el evento. Es importante destacar que esta Comisión Técnica, desde el acuerdo realizado en la reunión de la mesa de la Academia en el IV Foro de los Territorios Subnacionales celebrado en Iquique, es coordinada por la Red Universitaria de la Ruta de Integración Latinoamericana (UniRila).

Agenda de la reunión

- Palabras de bienvenida**
- Presentación de los participantes**
- Análisis de acuerdos anteriores**
- Definición del Plan de Trabajo 2025/2026**

1. Palabras de bienvenida

La presidenta de la Comisión, Ingeniera Miriam Serrano, dio la bienvenida inicial a los participantes, destacó el papel de Jujuy en el Corredor Bioceánico, presentó los antecedentes históricos del pueblo jujeño y finalizó resaltando la importancia de concretar acuerdos con otras redes, como forma de generar nuevas sinergias que abarquen todo el Sistema Educativo, especialmente el nivel superior, tanto universitario como no universitario.

1. Presentación de los participantes

Seguidamente, el Secretario de Ciencia y Tecnología de Mato Grosso do Sul agradeció la participación de las instituciones de enseñanza en el evento y reforzó la responsabilidad de las universidades en cooperar con el Corredor a través de la generación de conocimiento científico, tecnología e innovación. Destacó la apertura del Estado de Mato Grosso do Sul para apoyar todas las iniciativas institucionales que promuevan la extensión y las manifestaciones culturales. También subrayó la importancia de recuperar todas las expresiones populares, ya

que reflejan no solo la diversidad, sino también es lo que une a nuestros pueblos. Concluyó su intervención diciendo que debemos trabajar a favor de la integración. El Prof. Dr. Ruberval Franco Maciel presentó el escenario actual de la UniRila y una retrospectiva de los logros alcanzados. La Sra. Paulina Latorre, de la Universidad Católica del Norte (UCN, Chile), informó que representaba al Rector de la universidad e hizo una presentación sobre su Institución, enfatizando la importancia de trabajar por el Corredor. Mencionó los estudios de Miguel Atienza y Ledys Franco sobre el Corredor, señalando que el discurso académico está ausente en otros espacios del Corredor. Informó además que el Instituto de Investigación está preparando una Plataforma para la Región de Antofagasta destinada a comunicar las acciones del Corredor. Sugirió identificar los espacios en los que las universidades deben intervenir para ofrecer herramientas académicas que respondan a las demandas del Corredor y concluyó resaltando la importancia de identificar buenas prácticas académicas mediante la participación en las demás comisiones del Foro. Las profesoras Bettina, Arlinda y el profesor Emerson recordaron que desde 2025 representantes de la Academia ya participan en las demás comisiones y solicitaron a todos la lectura de las actas disponibles en el sitio web del Corredor Bioceánico. El Prof. Anderson Corrêa, del Instituto Federal de Mato Grosso do Sul, habló sobre la institución y sus proyectos, destacando la importancia del trabajo junto a las comunidades. El Prof. Dr. Ivo Leite, de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, presentó proyectos institucionales y sugirió la creación de grupos de investigación (Historia y Arqueología), enfatizando la necesidad de formar a los jóvenes como productores de conocimiento. Invitó a los participantes a la XV Feria de Ciencia y Tecnología (FETEC) y al evento COP 15. El Prof. Alejandro Safarov, de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE), informó que la universidad ya trabaja en el marco del Corredor, en cooperación con varias instituciones de Brasil y Chile. Destacó el proceso de certificación en lengua portuguesa, siendo la quinta institución en Argentina, reconocida por el gobierno brasileño para este servicio. Señaló que la universidad comenzó su internacionalización en 2006 y que, desde 2022, las intenciones de integración con Chile y Brasil se volvieron operativas. A continuación, el Prof. Me. Emerson Corazza, doctorando de la Universidad Católica Dom Bosco (UCDB, Brasil), presentó el ObservaRota, Observatorio Académico de la Ruta Bioceánica, informando que trabaja en grupo para registrar todos los proyectos desarrollados en el marco del Corredor, articulando a los cuatro países con sus particularidades, pero con el objetivo común de la integración. Mostró la ruta completa del Corredor, incluyendo los puertos del Pacífico, y reforzó el papel de las universidades en red para atender las demandas del Corredor. Destacó las próximas etapas del Observatorio —creación de herramientas de colaboración para mayor integración y participación social— e informó que uno de los avances será la implementación de búsqueda semántica en el Repositorio del Observatorio y el uso de IA en la etapa 3 para el módulo de análisis de demandas y soluciones junto a las universidades. También presentó resultados parciales y destacó el apoyo de los becarios de iniciación científica. Anunció la disponibilidad del módulo administrativo del ObservaRota para que los representantes institucionales actualicen sus datos (acción prevista en el plan 2025/2026) e invitó a todos a acceder a la plataforma y mantener actualizada la información institucional.

1. Seguimiento de acuerdos anteriores

Dando continuidad, la ingeniera Miriam Serrano cedió la palabra a la profesora Bettina Siufi, quien realizó una breve retrospectiva de las acciones de la UniRila y explicó cómo se organizan las actividades. Presentó también la lista actualizada de seminarios y reuniones pre-foro ya realizadas. Recordó las líneas temáticas de investigación de la Red y las publicaciones existentes; en este punto, solicitó a la profesora Arlinda Cantero Dorsa que hablara sobre las

revistas en producción y las convocatorias abiertas, como el caso del Dossier IV del Corredor. Registró que, en breve, se realizará la convocatoria para el nuevo volumen del Libro de la UniRila.

La profesora Bettina Siufi retomó la palabra recordando los temas estratégicos tratados en la reunión de febrero de 2025 en Campo Grande, y a continuación presentó los siguientes compromisos:

- Asistencia lingüística.
- Apoyo a iniciativas de extensión.
- **Observatorio Académico de la Ruta del Corredor.**
- Movilidad académica física y virtual (docentes/investigadores, estudiantes, funcionarios).
- Articulación institucional (doble titulación, posgrados internacionales, clases espejo, eventos COIL, etc.).
- **Buscar la aproximación de las acciones de la UniRila con las demandas del Plan Maestro del BID.**

Asimismo, realizó algunos anuncios: Diplomado en Gestión de la Internacionalización (UNJu), Congreso Internacional de Educación Superior (UNJu // Jujuy), cambio de autoridades de la UniRila y aprobación del Reglamento Interno.

Con relación a lo presentado como planificación para 2025 en la reunión de la Comisión de febrero de 2025, se presenta en el **Cuadro 1** el resultado de los análisis.

Cuadro 1: Seguimiento del Plan 2025/2026

Objetivo	Actividad(es)	Estado actual
1) Mantener actualizado el Observatorio Académico de la Ruta Bioceánica (ObservaRota)	1a) Designar Puntos Focales para el ObservaRota. 1b) Actualizar y/o proporcionar periódicamente información sobre investigadores, publicaciones, proyectos y actividades institucionales.	- Realizado. - Realizado.
2) Ejecutar el proyecto del XIV Seminario de la UniRila aprobado por la Fundect/MS en octubre de 2025	2a) Promover reuniones con los representantes de las instituciones de la UniRila para la planificación y organización del evento. 2b) Realizar el evento.	- No realizado debido al retraso en la disponibilidad de los recursos por parte de la Fundect/MS. Previsto para realizarse en 2026.

3) Ofrecer el curso de Posgrado Lato Sensu en Desarrollo, Gobernanza e Integración en el Corredor Bioceánico (UEMS / EscolaGOV-MS)	3a) Promover reuniones con EscolaGOV para la finalización de la propuesta e implementación del curso. 3b) Firmar convenio, establecer criterios de selección de los servidores públicos e invitar a docentes de la UniRila. 3c) Implementar el curso.	- Propuesta finalizada, pero debido a la imposibilidad de designar a los servidores nombrados – elecciones 2026 –, la oferta se está dirigiendo a servidores de los municipios del Estado.
4) Elaborar e implementar la política de fomento de Ciencia, Tecnología e Innovación (CT&I) para el Corredor Bioceánico	4a) Definir líneas de fomento para el desarrollo del Corredor Bioceánico.	- Realizado. Acuerdo firmado con la UEMS para la creación del Hub de Innovación de la Ruta Bioceánica, con liberación de recursos para que las instituciones del corredor puedan desarrollar proyectos conjuntos.
5) Promover la gestión de la gobernanza de la UniRila y atender las demandas de las comisiones técnicas	5a) Realizar reuniones mensuales de la Comisión Ejecutiva. 5b) Incorporar nuevos miembros a la UniRila.	- Realizado. Incorporación de nuevos miembros en proceso, pendiente de análisis los criterios de incorporación y actualización de este punto en el Estatuto de la UniRila.
6) Ampliar la publicación científica conjunta entre instituciones de la UniRila	6a) Publicar el Dossier IV de la Revista Interações – UCDB. 6b) Publicar el Volumen IV del Libro de la UniRila.	- Dossier IV con convocatorias cerradas y publicación prevista para diciembre de 2025. - Libro de la UniRila no publicado, a la espera de la finalización del proceso del Dossier para dar inicio al libro.

4. Definición del Plan de Trabajo 2025/2026

Con base en el análisis realizado y considerando que los Territorios Subnacionales, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), están elaborando el Plan Maestro Regional de Integración y Desarrollo del CBC, la Comisión actualizó el Plan de Trabajo para el período 2025/2026 (**Cuadro 2**).

Cuadro 2: Plan de Trabajo 2025/2026 de la Comisión Academia y Educación

Objetivo	Atividade(s)	Prazo	Ponto focal responsável pela atividade
1) Mantener actualizado el Observatorio Académico de la Ruta Bioceánica (ObservaRota)	1a) Solicitar a las instituciones que confirmen o designen un responsable institucional, mediante documento oficial. 1b) Monitorear periódicamente las actualizaciones de información sobre las instituciones académicas, investigadores y acciones	- Noviembre de 2025. - Acción continua con verificación trimestral.	- Bettina Siufi (UnJu) - Arlinda Cantero Dorsa e Emerson Corazza (UCDB) - Responsables institucionales del Observatorio

	relacionadas con el Corredor Bioceánico.		
2) Ejecutar el proyecto del XIV Seminario de la UniRila aprobado por la Fundect/MS en 2026	<p>2a) Promover reuniones con los representantes de las instituciones de la UniRila para la planificación y organización del evento.</p> <p>2b) Realizar el evento.</p>	<p>- En espera de la liberación de recursos de la Fundect.</p>	Ruberval Maciel e Debora Fittipaldi Gonçalves (UEMS)
3) Ofrecer el curso de Posgrado Lato Sensu en Desarrollo, Gobernanza e Integración en el Corredor Bioceánico (UEMS / EscolaGOV-MS)	<p>3a) Promover reuniones con EscolaGOV para finalizar la propuesta e implementar el curso.</p> <p>3b) Firmar convenio, establecer criterios de selección de los servidores públicos e invitar docentes de la UniRila.</p> <p>3c) Implementar el curso.</p>	<p>- Ajuste del proceso para oferta a los municipios (marzo de 2026).</p>	Ruberval Maciel (UEMS) y demás representantes de las instituciones de la UniRila.
4) Elaborar e implementar la política de fomento de Ciencia, Tecnología e Innovación (CT&I) para el Corredor Bioceánico	4a) Definir líneas de fomento para el desarrollo del Corredor Bioceánico.	<p>- Planificación: segundo semestre de 2025.</p> <p>- Implementación: segundo semestre de 2026.</p>	Ricardo Senna (SEMADESC) e Ruberval Maciel (UEMS)
5) Promover la gestión de la gobernanza de la UniRila y atender las demandas de las comisiones técnicas	<p>5a) Realizar reuniones mensuales de la Comisión Ejecutiva.</p> <p>5b) Incorporar nuevos miembros a la UniRila.</p>	<p>- Octubre de 2025 a julio de 2026.</p> <p>- Diciembre de 2025.</p>	- Bettina Siufi (UNJu) y demás representantes de la UniRila de cada país.
6) Ampliar la publicación científica conjunta entre las instituciones de la UniRila	<p>6a) Publicar el Dossier IV de la Revista Interações – UCDB.</p> <p>6b) Publicar el Volumen IV del Libro de la UniRila.</p> <p>6c) Publicar el número 2/2025 de la revista OMNIUN (UCASAL)</p> <p>6d) Publicación de la Revista Xuxuy (UNJu)</p>	<p>- Diciembre de 2025.</p> <p>- Junio de 2026.</p>	- Arlinda Cantero Dorsa (UCDB) y Ruberval Maciel (UEMS), junto a los demás representantes de las instituciones de la UniRila.
7) Fortalecer la práctica de las lenguas del Corredor.	<p>7a) Firmar acuerdos de cooperación para el dictado de cursos en lengua española y portuguesa.</p> <p>7b) Implementar cursos de enseñanza de las lenguas del Corredor.</p>	<p>-Nov/Dic 2025.</p> <p>Marzo – dic 2026</p>	Responsables de cada Institución miembro de UNIRILA y de los Gobiernos Provinciales/Estados.
8) Realizar acciones conjuntas de posgrado.	8a) Realizar un Encuentro de Funcionarios de Posgrado de las Universidades de UNIRILA	Noviembre 2025	Convoca SubSIIR - UNJu.

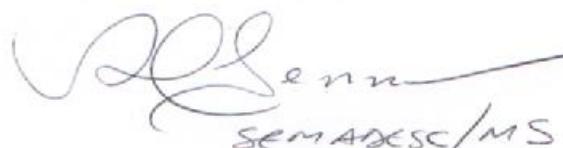
	para acordar criterios de implementación de actividades de posgrado.		
9) Promover la movilidad física y virtual de Docentes/Investigadores, Estudiantes y personal administrativo-académico de las Universidades y de los gobiernos sub-nacionales.	9a) Concretar acuerdos bilaterales de movilidad	Nov 2025 – Nov 2026	Responsables Institucionales de Movilidad.

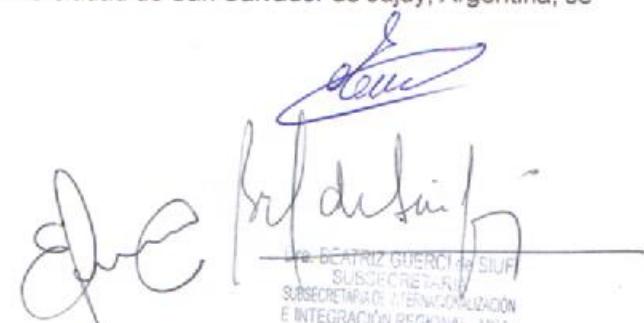
A los 8 días del mes de octubre de 2025, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Argentina, se firma la presente Acta.

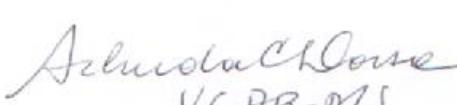
(Siguen dos páginas con firmas)

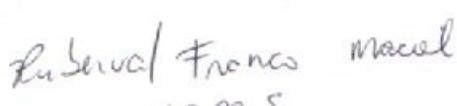
	para acordar criterios de implementación de actividades de posgrado.		
9) Promover la movilidad física y virtual de Docentes/Investigadores, Estudiantes y Personal administrativo-académico de las Universidades y de los gobiernos sub-nacionales.	9a) Concretar acuerdos bilaterales de movilidad.	Nov 2025 – Nov 2026	Responsables Institucionales de Movilidad.

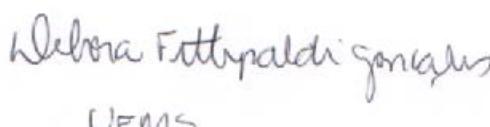
A los 8 días del mes de octubre de 2025, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Argentina, se firma la presente Acta.


Guillermo Senn
SENASAESC/MS


Beatriz Guereta
SUBSECRETARIA DE INTERNACIONALIZACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL - UNJu

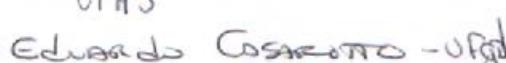

Arluisio Chosse
UCDB-MS


Ruben Franco Maciel
UEMS

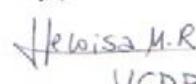

Lebra Fotypaldi gonzales
UEMS

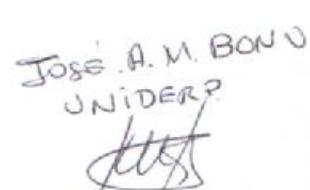

Luciane Cristina Lanzalho
UFMS


Carolina Nantis Peso Vilela
UFMS

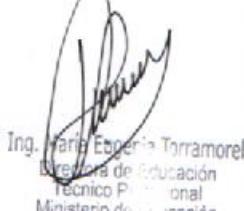

Eduardo Cascoiro - UFGd


Daniel


Heloisa M.R.
UCDB


José A. M. Bon
UNIDER?


Facundo


Ing. María Esteria Terramorell
Directora de Educación Técnico Profesional
Ministerio de Educación

...Continúa Acta Mesa Temática: Educación y Academia. VII Foro de Territorios Sub-nacionales. Jujuy. 2025.

Yecid Jiménez B. - Universidad de Antofagasta 

